



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO INTIBUCA

Correo: alcaldiadesanantonio@hotmail.com



CONSTANCIA.

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de San Antonio departamento de Intibuca, en uso de las facultades que la ley le confiere: **HACE CONSTAR:** Que dentro el periodo comprendido del 01 al 31 del mes de diciembre del año 2020 no se realizo la entrega de solvencias municipales.

Y para los fines que estime conveniente se extiende la presente en el municipio de San Antonio departamento de Intibuca, al primer dia del mes de enero del año 2021.



Bach. ~~Celena~~ Celena Mendoza Alvarado
Secretaria Municipal